

NOTICIAS

CNDH

Chihuahua, primer lugar en abusos de militares: CNDH

Víctor Ballinas

En lo que va del año, y como resultado de los operativos militares contra el narcotráfico, el estado de Chihuahua ocupa ya el primer lugar en denuncias por violaciones a derechos humanos cometidas por elementos castrenses con 199 quejas. El ombudsman nacional, José Luis Soberanes Fernández, informó que en 15 ciudades de esa entidad, de acuerdo con las denuncias presentadas, los soldados entraron en forma arbitraria a los domicilios y llevaban las caras tapadas con pasamontañas, catearon casas, rompieron puertas, amagaron con armas a los ocupantes de las viviendas, los menores fueron colocados de rodillas o aventados al piso, y vieron que "sus progenitores son golpeados o sacados a empujones de su domicilio". La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) ha documentado que "en algunos casos, militares han hecho que las mujeres se desnuden frente a ellos con el pretexto de ser revisadas y, al mismo tiempo, son videograbadas". De igual forma los soldados que ingresan a los domicilios destruyen muebles y revuelven pertenencias del lugar, sustraen fotografías y herramientas, así como documentos personales. Esos operativos conjunto de Chihuahua con otras entidades los dirigió el titular de la Unidad de Inspección y Contraloría General del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/16/index.php?section=politica&article=019n1pol>

NACIONAL

SCJN ABORDARÁ A FINALES DE AÑO PRIMER CASO DE IDENTIDAD SEXUAL, A SOLICITUD DE MUJER TRANSEXUAL

Para finales de este 2008 se espera que la Suprema Corte de Justicia de la Nación retome el primer caso de identidad sexual, a solicitud de una mujer transexual. Se discutirán dos controversias constitucionales: si una mujer transexual tiene derecho a casarse y el derecho a un "juicio de rectificación" para solicitar el cambio de nombre y sexo en el acta de nacimiento.

Así lo dio a conocer el abogado Víctor Hugo Flores durante una conferencia de prensa celebrada en el Museo del Estanquillo en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Por su parte, Manuel Herrera, integrante del Grupo 44 de Amnistía Internacional Sección México, aseguró que la problemática de mujeres y hombres transexuales se ha subordinado a la agenda lésbico gay, de tal manera que ha pasado a segundo plano, reportó NotieSe.

NOTA COMPLETA

<http://www.cimacnoticias.com/site/08071510-BREVES-DE-CIMAC-15.33969.0.html>

A la creciente inseguridad se agregan los abusos militares, dice Centro Pro

Víctor Ballinas

El Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez presentó ayer un adelanto de su informe sobre abusos militares en México, en el periodo enero de 2007 a junio de 2008, en el que da cuenta de alrededor de 50 casos o "supuestos abusos cometidos por elementos de las fuerzas armadas, según denuncias que trascendieron a la opinión pública".

En ese informe el Centro Pro refiere que desde que llegó al gobierno el presidente Felipe Calderón "puso en marcha numerosos operativos militares de seguridad pública en el país"; con ellos, se argumentó se busca atacar al crimen organizado y al narcotráfico, reducir la inseguridad en diversos estados y se ha enviado al Ejército a realizar tareas jurídicamente reservadas a la policía.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/16/index.php?section=politica&article=018n2pol>

ENTIDADES **BAJA CALIFORNIA**

Baja California: intento legislativo para vedar derechos SyR de mujeres

Lourdes Godínez Leal

El 31 de julio de 1999, en Mexicali, capital del estado de Baja California (BC) en la República Mexicana, una niña de 13 años fue violada por un sujeto que entró a su hogar para robar su vivienda.

Como consecuencia de ese acto, la menor de edad, Paulina quedó embarazada, por lo que su madre solicitó el 3 de septiembre del mismo año la interrupción legal del embarazo (ILE) por violación, tal como lo estipula la legislación estatal.

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/08071502-Baja-California-in.33950.0.html>

CHIAPAS

Más de 200 colectivos de varias partes del mundo exigen cesar agresiones a zapatistas

Hermann Bellinghausen

En una declaración nacional de la otra campaña, más de 200 colectivos y organizaciones señalan que la nueva ofensiva contra las comunidades zapatistas "está articulada una vez más por grupos paramilitares, el Ejército federal, distintos grupos policiacos y el gobierno del estado de Chiapas, así como por el gobierno federal. Es una estrategia político-militar que busca arrinconar al zapatismo".

Firmado también por grupos civiles de diversos países, el pronunciamiento subraya: "Cómplice de esta estrategia es el silencio

de los medios de comunicación y de todos aquellos que callan frente a la represión que viven nuestros hermanos zapatistas. Nosotros no callamos. Exigimos se detenga de inmediato esta ofensiva contra el proyecto zapatista que significa una alternativa mundial para los pueblos”.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/16/index.php?section=politica&article=023n1pol>

Denuncian abusos en escuelas de Chiapas

Ángeles Mariscal, corresponsal

Padres de familia de estudiantes de primarias, secundarias y de la normal superior denunciaron abusos de los directivos, que van desde robo de becas hasta acoso sexual contra alumnas y condicionamientos para la inscripción. Los casos más graves se reportaron en la normal superior de San Andrés Larranizar y en la primaria del poblado Zequentic, en Zinacantán. Los afectados presentaron una queja ante la Comisión de Derechos Humanos del estado.

NOTA COMPLETA

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/16/index.php?section=estados&article=039n4est>

COAHUILA

Levanta un comando al nuevo jefe antisequestros de Torreón

Leopoldo Ramos, Javier Valdez C., Miroslava Breach V., Rubén Villalpando, Sergio Ocampo A., Misael Habana, Javier Santos, Claudio Bañuelos y Notimex

Un comando levantó al director Regional Antisequestros de Torreón, Coahuila, Gerardo Valdés Segura, quien asumió el cargo apenas hace tres semanas. La dependencia permaneció acéfala porque Enrique Ruiz Arévalo, titular anterior, también fue levantado en mayo del año pasado, y su paradero es aún desconocido.

Fuentes de la procuraduría de justicia de Coahuila informaron que Valdés Segura, agente del Ministerio Público de carrera, fue sacado de su domicilio en Torreón, el pasado lunes a las 10 de la noche, cuando se encontraba con sus familiares, quienes reportaron el hecho al sistema de emergencias 066 y de inmediato diferentes corporaciones policiacas iniciaron la búsqueda.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/16/index.php?section=politica&article=018n1pol>

DISTRITO FEDERAL

Pendientes, dos juicios de inconstitucionalidad que promueven PGR y CNDH contra el aborto

Gabriel León Zaragoza

En el segundo periodo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que se iniciará el próximo 8 de agosto, los ministros tienen previsto resolver los dos juicios de inconstitucionalidad promovidos por la Procuraduría General de la República (PGR) y la Comisión Nacional de

Derechos Humanos (CNDH) en contra de la reforma en el Distrito Federal que despenaliza la interrupción del embarazo antes de la semana 12 de gestación.

Actualmente el ministro Salvador Aguirre Anguiano integra el expediente de su proyecto de sentencia, en el que podría incluir los elementos que considere pertinentes de las seis audiencias que el alto tribunal abrió para escuchar las posturas sobre la despenalización del aborto: tres a favor e igual número en contra.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/16/index.php?section=politica&article=020n3pol>

Alista ALDF la remoción de Chiguil

Raúl Llanos y Gabriela Romero

La Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal acordó que en la tarde del próximo jueves se instale la comisión jurisdiccional de diputados que habrá de determinar si existen elementos suficientes para remover de su cargo al jefe delegacional de Gustavo A. Madero con licencia, Francisco Chiguil Figueroa.

Al término de su reunión, los coordinadores de los distintos grupos parlamentarios que forman ese órgano de dirección se comprometieron a que ese día cada uno de ellos presentará los nombres de los legisladores que se integrarán a esa comisión jurisdiccional, que deberá ser plural y proporcional a la fuerza de cada fracción.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/16/index.php?section=capital&article=044n2cap>

Disculpas de Ebrard no satisfacen a ombudsman

Claudia Bolaños

<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/91060.html>

Vive CDHDF refundación

Henia Prado

Los 18 días que transcurrieron desde el fallido operativo en la discoteca News Divine hasta la presentación de los Informes Especiales de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) fueron para el Ombudsman local, Emilio Álvarez Icaza, momentos de intensidad, presión y mucho trabajo, en los que las horas de sueño y convivencia familiar se redujeron al mínimo.

Afirma que sin la ayuda de sus colaboradores, las críticas de su esposa, y el ánimo de honrar la memoria de las personas fallecidas, no hubiera sido posible concluir, en tan poco tiempo, los documentos que en conjunto suman más de 360 páginas.

Nota completa en:

<http://www.reforma.com/justicia/articulo/451/901804/>

Emilio y Marcelo

Sergio Aguayo Quezada

Y en el reino de la impunidad se hizo el portento, y los derechos de las víctimas recibieron prioridad. El acontecimiento es tan poco frecuente que amerita una disección para entender una génesis que tal vez pueda ser replicada.

Los políticos y gobernantes del México nuevo se distinguen por invocar, con cierta frecuencia, los derechos humanos... y por seguir sometiéndolos a consideraciones políticas. Cito, como indicadores, su costumbre de negociar la titularidad de los organismos públicos de derechos humanos en donde buscan poner a personajes sumisos, y su tolerancia hacia la forma en que funcionan las corporaciones policiacas. Pocos son los tricolores, azules o amarillos que escapan a esta especie de Norma Oficial de la Ignominia. La capital dominada por la izquierda perredista no ha sido la excepción.

Nota completa en:

<http://www.reforma.com/editoriales/nacional/451/901842/>

GUANAJUATO

Realizan alcalde y equipo visita de cortesía a la CNDH

Gisela Chavolla/Juan José Sánchez

El alcalde de León, Vicente Guerrero Reynoso y parte de su equipo de trabajo, viajaron a la ciudad de México, para realizar una visita de cortesía a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), organismo que se encuentran investigando los videos de los supuestos entrenamientos de tortura a que son sometidos elementos del Grupo Especial Táctico (GET) de la Policía Municipal.

Junto con el alcalde, viajaron los secretarios de Ayuntamiento, Francisco García León; el de Seguridad Pública, Álar Cabeza de Vaca; y el director de Comunicación Social, José Luis Reynoso Candelas.

Nota completa en:

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=77343>

Sentencian a acusado de violación y corrupción de menores a 14 años

Laura Rodríguez

El leonés Rubén González Hernández, de 35 años de edad, acusado de violación y corrupción de menores, fue sentenciado a 14 años de cárcel y al pago de 91 mil 600 pesos por reparación del daño a sus víctimas.

La condena le fue notificada ayer, luego de permanecer tres meses en prisión; el juez primero de lo penal dictó la sentencia por este delito en contra de las víctimas de 14, 15 y 19 años de edad; además tendrá que pagar 46 mil pesos, 31 mil 200 pesos, y 14 mil 400 pesos, respectivamente por reparación del daño.

Nota completa en:

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=77362>

Acatará el Ayuntamiento la recomendación de la PDGH

Sandra Xicotenca

Mientras que el presidente municipal Gerardo Hernández Gutiérrez insiste en que aún está en análisis la recomendación enviada por la

Procuraduría de Derechos Humanos del Estado de Guanajuato (PDHG) por el caso del accidente del hermano del regidor Iñigo Rodríguez Talancón, el secretario del Ayuntamiento Juan Carlos Guillen Hernández aseguró que ya se le dio contestación y se acatará dicha petición.

Fue desde el pasado 9 de junio que la PDHG solicitó al presidente municipal que se inicie un procedimiento administrativo contra los comandantes operativos José Guadalupe Marmolejo Gutiérrez y René Fernando Nieto Preciado, por no detener al regidor del PRI, Francisco Javier Guiza Alday, luego de que atropellara el pasado 24 de noviembre a Fernando Rodríguez Talancón hermano del regidor del Partido Social Demócrata (PSD) Iñigo Rodríguez.

Nota completa en:

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=77281>

GUERRERO

Deslindan al gobernador de caso Xochipala

MARLEN CASTRO

Por enésima ocasión, el comisariado de los bienes comunales de Xochipala, encabezado por el presidente Ramiro Carreto Barrera, deslindó al gobernador Zeferino Torreblanca Galindo de tener relación con el encarcelamiento del dirigente del Comité de Defensa de las Tierras de esta población, Samuel Jiménez Cuenca.

En conferencia de prensa, Carreto Barrera insistió que el encarcelamiento de Jiménez Cuenca, a quien se dictó auto de formal prisión el viernes 11 a la una de la madrugada, dos horas después del plazo de ley, "es un asunto jurídico legal, no político".

Nota completa en:

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2008/07/16/index.php?seccion=sociedad&article=008n3soc>

JALISCO

El gobierno podría estar afectando derechos de pueblos por la presa El Zapotillo: CEDHJ

RAUL TORRES

En la investigación que desde el año pasado inició la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) por el caso de la presa el Zapotillo, que inundará los poblados de Temacapulín, Palmarejo y Acaciaco, hay elementos suficientes para presumir que las autoridades del estado están tomando decisiones que pueden afectar los derechos de los habitantes de estas poblaciones, señaló el tercer visitador del organismo, Alfonso Hernández Barrón.

"Son derechos como la legalidad, a la vivienda y a la salud, pues a raíz de esta presumible construcción de la presa se ha venido afectado el aspecto emocional de las personas e incluso el aspecto económico y el derecho al trabajo, pues muchos habitantes que de dedicaban a la albañilería no tienen demanda laboral porque nadie quiere construirle nada a sus casas", señaló.

Nota completa en:

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/07/16/index.php?section=politica&article=009n2pol>

Iteso: los adultos mayores, marginados y en la pobreza

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Los adultos mayores de 75 años, en su mayoría, además de lidiar con la desatención por parte de sus familiares, la depresión, y la falta de ocupaciones remuneradas, que por ende los hace sentir inútiles, también pertenecen a un grupo vulnerable de padecer diabetes, cataratas, osteoporosis y Alzheimer, indicó un estudio realizado a ancianos de la Zona Metropolitana de Guadalajara, elaborado por académicos del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (Iteso), que visitaron "asentamientos urbanos de alta marginación" como la colonia Jalisco, la Huizachera, Huentitán El Alto y El Bajo, Lomas del Paraíso y Lomas de La Primavera, de donde tomaron 200 testimonios.

Entre los resultados, destacó Rocío Enríquez, miembro del Departamento de Economía, Administración y Finanzas de la institución, existen "niveles de pobreza extrema. No hay muchos recursos y ni siquiera pueden tener acceso a los centros de salud más cercanos", aunque muchos adultos de éstos pertenecen al programa federal Oportunidades, mismo que a decir de la académica, no cumple con las necesidades de los afiliados, por lo que consideró, es insuficiente.

Nota completa en:

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/07/16/index.php?section=politica&article=009n3pol>

Ahora, a mejorar el programa, pide Derechos Humanos

Maricarmen Rello

A través de un pronunciamiento, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) pidió al Hospital Civil de Guadalajara (HCG) que realice mejoras a su programa de trasplantes y establezca los mecanismos para evitar "controles unipersonales" del mismo, respetando las reglas de asignación de órganos.

A la par, el presidente de la CEDHJ, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, pidió al secretario de Salud, Alfonso Gutiérrez Carranza, "fortalecer financieramente" el programa de trasplantes del HCG en el presupuesto del año próximo y le propuso arrancar una campaña a favor de la donación de órganos que incluya derechos de los pacientes que aspiran a un trasplante, mientras que al procurador de Justicia, Tomás Coronado Olmos, le urgió a dar celeridad a la investigación para esclarecer los hechos sobre presuntos cobros irregulares de las cirugías en el Antiguo Hospital Civil.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=637185&ec=1>

Acusan negligencia en casa de descanso

Grettel Rosales

Los familiares de una mujer de 85 años de edad, quien falleció en el Hospital Civil Nuevo, denunciaron una supuesta falta de atención médica por parte de la casa de descanso, Otoño Dorado, en donde residía la fallecida.

Elena de la Cruz Hermosillo Márquez vivía desde hace 10 años en la casa de descanso, situada en la Calle Colimán, en la Colonia Ciudad del Sol, en Zapopan, y murió como consecuencia de una complicación intestinal la madrugada de ayer.

Nota completa en:

<http://www.mural.com/comunidad/articulo/436/871770/>

MICHOACÁN

Chocan en Cherán indígenas y policías

Adán García/Corresponsal

Dos escoltas del director de Seguridad Pública estatal, Mario Bautista y seis civiles resultaron heridos en dos enfrentamientos registrados ayer en el municipio de Cherán.

Los agentes resguardaban el pueblo luego de que, al mediodía, un grupo de indígenas opositores al Edil Roberto Bautista Chapina se enfrentaron con trabajadores del ayuntamiento encargados de pavimentar una calle.

Nota completa en:

<http://www.reforma.com/estados/articulo/451/901801/>

MORELOS

Otra vez... Arremeten policías contra sexoservidoras

Karina Ortega

Policías municipales de Jojutla vuelven agredir a sexoservidoras, en esta ocasión se encontraban en un lugar fijo, en el que de forma verbal el síndico municipal, Javier Morales Rodríguez, les dio permiso de situarse en la farmacia del Mercado Benito Juárez.

Cerca de las 11:00 horas de la mañana fueron llevadas María Luisa Ríos González y su compañera a la cárcel, donde les exigieron una multa de 900 pesos, la que se rehusaron a pagar, o permanecer lo necesario para cumplir con la cuota de horas, pues la semana pasada pagaron una multa de aproximadamente 500 pesos.

Nota completa en:

<http://www.oem.com.mx/elsoldecuautla/notas/n772264.htm>

OAXACA

Víctima de la brutalidad policiaca en Oaxaca reclama indemnización

Octavio Vélez Ascencio (Corresponsal)

Aún no se recupera por completo de la golpiza que le propinó la policía, pero Emeterio Merino Cruz, simpatizante de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), ha comenzado a recordar lo que sucedió el 16 de julio del año pasado en las faldas del Cerro del Fortín.

“No puedo hablar ni caminar bien, pero ya tengo memoria de lo que pasó. Me golpearon, me torturaron, casi me matan sin haber cometido algún delito”, dice.

Nota completa en:

http://www.jornada.unam.mx/2008/07/16/index.php?section=estado_s&article=040n1est

Ladrilleros viven penurias en el fango

Alberto López Corresponsal

El semblante abatido de don Jesús Manuel Antonio resume la tristeza que lo envuelve ante la destrucción que provocaron las lluvias en su producción de ladrillos. "Perdí más de mil ladrillos. El fruto de casi 10 días de trabajo se lo llevó el agua", dijo mientras mostraba el horno derruido y su área de trabajo inundada por la onda tropical 12.

Como don Jesús Manuel Antonio, cerca de 100 ladrilleros y 150 alfareros sufrieron severas pérdidas por las recientes lluvias. "La tierra está húmeda y por ahora no se puede trabajar porque los hornos quedaron destruidos", señaló.

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/estados/69055.html>

PUEBLA

El Congreso del estado lanza hoy una convocatoria para la elección del nuevo presidente de la CDH

Ignacio Juárez Galindo

El Congreso del estado lanzará este día la convocatoria para la elección del nuevo presidente de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) del estado de Puebla, en sustitución de Manuel Cándido Flores Mendoza, quien deja el cargo en medio de una andanada de críticas por su magro desempeño y una pugna con Germán Molina Carrillo, primer visitador del organismo.

Carolina O'Farrill Tapia, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso, explicó que la convocatoria plantea entre el 16 y 21 de julio el periodo de presentación de propuestas por parte de organizaciones, barras de abogados e institucionales, las cuales serán evaluadas por la Gran Comisión a fin de determinar si cumplen con la categoría de idoneidad.

Nota completa en:

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/07/16/puebla/jus105.php>

MÁS INFORMACIÓN EN:

EDITORIAL

EL FUTURO DE LA CDH

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/07/16/puebla/editorial.php>

Sin cambios esenciales la CDH con la salida de Flores: activistas

Josué Mota Corro

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/07/16/puebla/jus206.php>

Convocan a renovar la presidencia de la CDH

Jorge Machuca

<http://www.milenio.com/puebla/milenio/nota.asp?id=351983>

Cándido Flores dice irse 'tranquilo' de la CDH Puebla

Redacción Poblannerías

http://www.poblannerias.com/despliegue-noticia.php?-Candido-Flores-dice-irse-%27tranquilo%27-de-la-CDH-Puebla-&id_noticia=15017

CDH Puebla gira recomendación a PGJ por actos indebidos de sus elementos

El 25 de febrero de 2008, la CDH tuvo conocimiento de actos presumiblemente violatorios a los Derechos Fundamentales, a través de la nota periodística publicada en un diario de circulación local.

La Institución se abocó a la investigación del suceso y constató que los elementos de la Policía Judicial Valentín Juárez Damazo, agente número 303; José Luis Flores Poblano, agente número 494 y Gildardo Mijangos Vázquez, agente número 252, estuvieron ingiriendo bebidas alcohólicas en horas de servicio, como consecuencia, abandonaron sus actividades al no presentarse a realizar el operativo ordenado por sus superior jerárquico y a todas las inherentes a su cargo.

Nota completa en:

http://www.puebla.com.mx/despliegue-noticia.php?id_noticia=14953

QUERÉTARO

Graffiti en Querétaro no debe ser castigado con cárcel

Andrea Arreguín

El graffiti es un daño a la propiedad privada, por lo que debería de castigarse como tal, y no con la cárcel. Legisladores de oposición aseguran que se trata de una medida panista de represión a este sector social. Sin embargo legisladores de Acción Nacional argumentan que la aprobación de esa medida es un reclamo social.

Luego de que el día de ayer en la sesión de pleno de la Legislatura quedara aprobado con 14 votos a favor (de 14 diputados del Acción Nacional) el que se castigue a los grafiteros con cárcel, es decir, que el delito sea perseguido como de oficio, y no como querrela, a los jóvenes que se les encuentre grafiteando en cualquier lugar del Estado, pueden ser sujetos a sanciones que van desde prisión de 6 meses a 3 años, o de 180 a 540 jornadas de trabajo a favor de la comunidad, y de 30 a 300 días multa.

Nota completa en:

http://rotativo.com.mx/queretaro/graffiti_en_queretaro_no_debe_ser_castigado_con_carcel/260,16,7475,html

SAN LUIS POTOSÍ

Señala Aguilar Sánchez no detectar explotación en niños, sino maltratos

José Gutiérrez Guillén

La directora del DIF Municipal, Irene Aguilar Sánchez, dijo que no han detectado explotación en niños sino maltratos y lo más lamentable es que muchos de ellos trabajan en los tiraderos de basura como el de Peñasco, y se les debe rescatar para que vayan a la escuela, ya que ello es uno de sus principales derechos.

Dijo Desconocer la cantidad exacta de los niños que trabajan en le municipio de San Luis Potosí, vendiendo algún tipo de producto o los

que realizan la pepena que llegan a obtener 700 pesos por semana y

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2008/07/16/pol1.php>

SINALOA

Van 577 ejecutados en Sinaloa en 2008

Javier Valdés y Alfredo Méndez (Corresponsal y reportero)

Ampliar la imagen El cadáver de un hombre de unos 23 años fue hallado cerca de un fraccionamiento de nueva creación a las orillas de Culiacán. El joven fue ejecutado en el lugar, pues se apreciaban casquillos calibre 38 súper El cadáver de un hombre de unos 23 años fue hallado cerca de un fraccionamiento de nueva creación a las orillas de Culiacán. El joven fue ejecutado en el lugar, pues se apreciaban casquillos calibre 38 súper Foto: Leo Espinoza

Registros oficiales recabados por el gabinete de seguridad del presidente Felipe Calderón refieren que de enero a la fecha han sido ejecutadas en el estado de Sinaloa 577 personas, entre ellas 63 agentes de las diferentes corporaciones policiacas federales, estatales y municipales, además de que han sido decomisados unos 11 millones de dólares y cerca de 5 millones de pesos.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/16/index.php?section=politica&article=021n1pol>

El gobierno intensifica la ayuda policial en el estado

Irene González y Rafael González

Ante los últimos hechos violentos registrados en las ciudades de Guamúchil, Mazatlán y Culiacán arribo al estado el Subsecretario de Estrategia e Inteligencia Policial de la Secretaría de Seguridad Pública federal, Facundo Rosas para poner en marcha la tercera fase del Operativo Conjunto Culiacán-Navolato.

Durante una reunión privada que sostuvo el funcionario federal en las instalaciones de Palacio de Gobierno señaló que esta tercera fase del Operativo incluye la ampliación del radio de acción y contempla la atención de los municipios de Salvador Alvarado y Mazatlán.

Nota completa en:

<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=6055038&IdCat=6096>

Amenazan elementos de la PFP a dos reporteros en Los Mochis

Javier Cabrera Martínez / Corresponsal

Dos reporteros gráficos fueron agredidos y amenazados en la ciudad de los Mochis, por un grupo de agentes de la Policía Federal Preventiva que se desplazaban en un convoy en tres patrullas.

Este es el tercer incidente de este tipo que se registra en la entidad, en los últimos dos meses, en uno de ellos, los agentes, trataron de penetrar a las instalaciones del periódico el Debate de Culiacan para detener a dos reporteros que los habían fotografiado.

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/522907.html>

VERACRUZ

Veracruz, sin datos actuales sobre muertes de mujeres: IVM

Mónica Tejeda Hernández/corresponsal

No existen datos sobre las muertes de mujeres veracruzanas en los últimos 3 años, ya que el Banco estatal de Información aún no ha podido entrar en funciones por la falta de recursos, informó Martha Mendoza Parizzi, directora del Instituto Veracruzano de la Mujer (IVM).

Al igual que el Banco de Información, el Sistema Estatal para prevenir, detener y sancionar la violencia en contra de las mujeres apenas fue instalado por el gobernador Fidel Herrera, quien solicitó ya información sobre feminicidios y sobre muertes por diferentes motivos.

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/08071507-Veracruz-sin-datos.33965.0.html>

Intenta PJEV exhumar a Susana Xocua de madrugada, sin testigos

Laura Castro Medina/corresponsal

La madrugada de hoy, aproximadamente a la 4 de la mañana, personal de la Procuraduría de Justicia de Veracruz intentó exhumar sin la presencia de testigos y familiares el cadáver de Susana Xocua Texoco, anciana nahua violada y asesinada en mayo pasado en la Sierra Zongolica, hallada en un maizal con visibles muestras de tortura y abuso sexual, pero a quien las autoridades atribuyeron una muerte "natural".

Apenas el sábado pasado, la Procuraduría estatal había informado a la familia de Susana Xocua Texoco y a la comunidad que se cancelaba la exhumación y necropsia programada para el día de hoy porque era imposible determinar las causas de la muerte de la anciana debido al avanzado estado de descomposición.

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/08071505-Intenta-PJEV-exhuma.33963.0.html>

ESTA SEMANA PRESENTARÁN EN CONGRESO DE VERACRUZ INICIATIVA DE SOCIEDADES DE CONVIVENCIA

Una propuesta para que Veracruz cuente con una Ley de Sociedades de Convivencia será llevada esta semana ante la LXI Legislatura del estado, a decir de la diputada del Partido de la Revolución Democrática, Margarita Guillaumín. El estado costero se encuentra listo para aplicarla con el objetivo de apoyar a las parejas y familias no convencionales que merecen todo el respeto a sus derechos y obligaciones.

En la pasada legislatura, esta iniciativa de ley había sido llevada al Congreso por el diputado perredista Uriel Flores Aguayo, pero fue congelada. Al día de hoy, los representantes del PRD están seguros de su aprobación, pues han pactado un acuerdo con el Partido Revolucionario Institucional, mayoría en la legislatura veracruzana, para su aprobación. Quienes apoyan la iniciativa realizarán una labor

de información y convencimiento entre los sectores más conservadores de la población, reportó la corresponsal de Cimacnoticias, Mónica Tejeda.

NOTA COMPLETA

<http://www.cimacnoticias.com/site/08071510-BREVES-DE-CIMAC-15.33969.0.html>

YUCATÁN

Aprueban ley para proteger a menores

El Congreso de Yucatán aprobó ayer la Ley de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la cual beneficiará a más de 680 mil 800 menores en el estado.

Durante la lectura del respectivo dictamen se estableció que la entidad ya cuenta con una herramienta jurídica que da garantía de respeto a los derechos de cerca de 37.6 por ciento de la población yucateca.

<http://www.milenio.com/puebla/milenio/nota.asp?id=352068>

COMUNICADO

Informe Especial: Caso New's Divine

"ESTAMOS DEL LADO DE LAS VÍCTIMAS Y JUNTO CON ELLAS, A SU LADO, DEMANDAMOS JUSTICIA": EMILIO ÁLVAREZ ICAZA LONGORIA

Al presentar dos informes especiales de los asuntos relacionados con los hechos ocurridos el viernes 20, cerca de las 6 de la tarde en la discoteca New's Divine, ubicada en la Delegación Gustavo A. Madero (GAM), el Ombudsman capitalino aseveró que se cometieron graves violaciones a los derechos humanos de carácter individual, colectivo y estructural, y expresó que "estamos del lado de las víctimas y junto con ellas, a su lado, demandamos justicia".

El Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Emilio Álvarez Icaza Longoria, sostuvo que la muerte de las y los jóvenes, de las niñas y niños, así como de la y los servidores públicos que fallecieron en la discoteca New's Divine fue producto de una acción concertada. "La planeación del operativo y su ejecución hacen inaceptable la idea de que la tragedia del Divine fue el producto de un concierto de errores, como se ha dicho".

Señaló que la Comisión plantea como medidas de reparación del daño, que el jefe de Gobierno y el Encargado del Despacho de la delegación Gustavo A. Madero dirijan una disculpa pública a las personas que sufrieron algún daño físico o psicológico durante el operativo, así como a los familiares de las personas que fallecieron.

"Hoy está claro que la autoridad sabía que la mayoría de esas personas eran preadolescentes, cuya falta más grave, en todo caso, era la de consumir cervezas. Sabemos que en el lugar no se encontraron drogas. Esta evidencia permite concluir que el objetivo real del operativo era la realización de una redada", señaló.

Recalcó que es impresionante ver cómo a lo largo de todo el operativo las violaciones no se detienen, por el contrario, crecen, se multiplican y acentúan. "Ni los procedimientos, ni la formación, ni la ética sirvieron como contención a tan dolorosas muestras de brutalidad policiaca y abuso de autoridad, esto es muestra contundente de lo que se llama violencia institucional e institucionalizada".

El Presidente de la CDHDF consideró indispensable una profunda labor de reconstrucción de la confianza en las instituciones y las personas que trabajan en la seguridad pública y la procuración de justicia. "Existían ya elementos de una relación basada en la desconfianza de los ciudadanos; ahora además de ello, para muchas personas, en particular las y los jóvenes, se agrega el agravio del dolor". (Información extraída del boletín de prensa de la CDHDF)

00000000000000

Nota: Se adjunta recomendación de la CDHDF. Caso New's Divine

00000000000000

COMUNICADO DE PRENSA:

SIGUE LA IMPUNIDAD EN EL 2º. ANIVERSARIO DEL ASESINATO DEL ALCALDE DE CUAUTITLAN, RAUL DELGADO BENAVIDEZ (16.Jul.06).

- C. Director del Medio Informativo al que se remite este comunicado.
- C. Compañeros de los Organismos Civiles de Derechos Humanos.
- C. Presidente de la CEDH Jalisco, Lic. Felipe de J. Alvarez Cibrián.
- C. Presidente Municipal de Cuautitlán de García Barragán, Jalisco.
- C. Consejeros de la Red Jalisciense de Derechos Humanos, A.C.

Por este medio los saludamos, y al cumplirse hoy 15 de julio de 2008, el segundo aniversario del magnicidio en que perdieron la vida don Raúl Delgado Benavides y su chofer, en un tramo de la carretera

estatal Cuautitlán-La Huerta, a manos de sicarios, les informamos que la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco (PGJJ), nos ha informado que no está resuelta la Averiguación Previa que – por razón del territorio donde se cometió el artero crimen- se sigue en la Agencia del Ministerio Público de La Huerta, Jalisco.

Durante el último año, la Red Jalisciense de Derechos Humanos, A.C. compareció a través de su representante legal a la indagatoria, a fin de aportar algunos elementos de prueba que apuntan y robustecen la hipótesis de que su muerte fue tramada en el vecino Estado de Colima, por la firme postura que desarrolló el Alcalde Delgado durante los 2 años y 6 meses al frente del Ayuntamiento de Cuautitlán de G.B. (2004-2006), de solidaridad activa con las sufridas comunidades indígenas existente dentro de su Municipio (Cuzalapa, Chacala y Ayotitlán), de rechazo a la minería a cielo abierto existente en la zona limítrofe en conflicto con Colima donde trabaja el procolimense Consorcio Minero Benito Juárez-Peña Colorada, actualmente en manos de la transnacional Ternium-Ispat, y a la tibia política del Gobierno de Jalisco encabezado por Francisco Ramírez Acuña respecto a la Controversia Constitucional 3/98 en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (2001-2006), y de apoyo decidido en la democratización de los Consejos Asesores de la Reserva de la Biósfera Sierra de Manantlán, nuestra mayor ANP secuestrada por un grupo de académicos e investigadores de la Universidad de Guadalajara (IMECBIO, MABIO y CUCSUR), contra la voluntad mayoritaria de 23 ejidos y comunidades indígenas con tierras en la parte jalisciense.

Los asesinatos no han cesado desde entonces, pues el 20 de abril y el 28 de noviembre de 2007 fueron acibillados por sicarios a sueldo dos personajes con un alto liderazgo y conocimiento del litigio limítrofe que llegó a 88 años sin resolverse: en Jalisco, ARISTEO FLORES ROLON, curandero indígena e integrante del Consejo de Mayores de Ayotitlán (CMA), opuesto al ingreso de la minería al territorio de Ayotitlán; y en Colima, FRANCISCO CHAMERY MENDEZ, exfuncionario federal, asesor en bosques y medio ambiente, quien luego de presentar su novela <Toño Latas. El Poder del Dinero, el Poder Minero sin Límites entre Colima y Jalisco> (Ed. Lugachamery, oct. 07), que aborda el cacicazgo que sobrevive en la zona limítrofe, fue secuestrado y asesinado, en represalia por la presentación de un libro que deja mal parado al Gobierno de Colima y al Federal (Proceso Jalisco, Núm.165, Guadalajara, Jal., 6 de enero de 2008, pág. VI y VII).

La Red Jalisciense de Derechos Humanos deplora el nulo avance de las investigaciones y la falta de castigo en que permanecen los tres asesinatos más recientes, tanto en el Estado de Jalisco como de Colima, y hace votos porque las autoridades encargadas de impartir

justicia y combatir la impunidad, se dediquen al esclarecimiento inmediato de los crímenes que enturbian la negra historia del apartheid, la exclusión, el etnocidio y el saqueo irracional de la riqueza minera, hídrica, genética y forestal de los nahuas de la Sierra de Manantlán, para que los derechos humanos dejen de ser letra muerta en aquella olvidada región de la Costa Sur de Jalisco.

Guadalajara, Jal., 15 de julio de 2008.

Oficina de Enlace:

Francisco X. Villanueva y Yaísa A. Rodríguez.

00000000000000

AQUÍ EL COMUNICADO DE LO SUCEDIDO HOY

La AFI intentó desmantelar Radio Ñomndaa hoy 10 de junio del 2008

Compañer@s y [Herman@s](#), al público en general, a medios de comunicación:

Les queremos informar que el día de hoy jueves 10 de julio, alrededor de las 12 del medio día, cerca de 40 elementos, entre efectivos de la AFI, de la SCT y de la policía ministerial, encabezado por una persona de la SCT que se identificó como José Mario Jodas llegaron a las instalaciones de radio indígena Ñomndaa, La Palabra del Agua, ubicada en la comunidad de Suljaa', Xochistlahuaca, Guerrero, con la orden de clausurar y llevarse el equipo de transmisión. Ingresaron a las instalaciones, a la recepción y a la cabina de transmisión que se ubica en el Cerro de las Flores, donde procedieron a tomar fotos y de manera prepotente ordenaban que la gente que llegaba al lugar se retirara y amenazaron con quitar las cámaras que la gente usaba para registrar sus acciones. Enseguida precedieron a desconectar el equipo, sin embargo, en eso llegaron mas ciudadanos a la cabina y a los alrededores del Cerro de las Flores, también llegaron l@scolaboradores, l@s integrantes del Comité Directivo e Integrantes del Comisariado Ejidal para evitar la clausura y el desmantelamiento de Radio Ñomndaa. Los efectivos trataron de evitar que la gente llegara a las instalaciones de la radio, cerraron la calle que conduce al lugar, sin embargo las personas llegaron hasta la cabina de transmisión para argumentar la razón de ser de la radio comunitaria. Después de cerca de dos horas de confrontarse verbalmente con la gente de la comunidad, de manifestar que nosotros estamos cometiendo un delito federal al no contar con el permiso del gobierno para poder transmitir, sin embargo, la gente manifestó claramente las razones justas de los

fundamentos de Radio Ñomndaa. Al sentir la presencia de cada vez más gente de la comunidad y de las comunidades cercanas, procedieron a retirarse del lugar sin llevarse nada ni nadie. Alrededor de las tres de la tarde, los elementos de la AFI todavía se encontraban en la carretera que conduce a Suljaa', en el lugar llamado el Crucero de Tlacoachistlahuaca y en una comunidad cercana que se llama Cumbre de Barranca Honda, cerca de Ometepec, por lo que todavía tememos que puedan regresar a llevarse el equipo.

Una vez que se retiraron del lugar, hubo una reunión de la comunidad en el Cerro de las Flores, donde acordaron las acciones necesarias para defender un derecho que a estas alturas, debiera de estar ya en nuestra Constitución.

Queremos denunciar que con sus acciones provocaron que el transmisor y la computadora que ocupamos para transmitir se hayan quemado, por lo cual en estos momentos no estamos transmitiendo y no sabemos hasta cuando podemos reparar o conseguir otro equipo para seguir transmitiendo, pero tenemos claro que es necesario seguirlo haciendo.

Queremos dejar bien claro que nosotr@s sabemos que no estamos cometiendo ningún delito al transmitir por el aire, por las frecuencias, nuestra música, nuestra palabra de amistad, de solidaridad, de rebeldía, de propuesta de una sociedad diferente, en donde no sea un delito el ejercicio de nuestros derechos elementales, ya que tod@s somos [mexican@s](#), incluyendo a nosotr@s, los pueblos originarios de estas tierras, olvidados y abandonados por las autoridades, pero no por la gente solidaria como ustedes tod@s que sabemos y sentimos su apoyo a esta lucha justa que es de tod@s nosotr@s.

Agradecemos todas las muestras de amistad, de solidaridad que desde su lugar y desde sus posibilidades están dando para que esta lucha continúe, porque es necesario para construir una sociedad diferente..

Suljaa', Guerrero, México a 10 de julio del 2008.

¡Nunca Más un México Sin Nosotros!

Atentamente

¡La Palabra del Pueblo es Libre, Clara, Rebelde y Verdadera!
El Comité Directivo de Radio Ñomndaa, La Palabra del Agua

0000000000000000

INVITACIÓN

TRANSMISIÓN ESPECIAL

NotieSe en Radio
www.notieseradio.com

Presenta a:
CARMEN ARISTEGUI
En: "Conversaciones entre Mujeres"

Evento organizado por la Sociedad Mexicana pro Derechos de la Mujer, Semillas, en donde la periodista mexicana reflexionó sobre la relación entre democracia y medios de comunicación.

La cita es en www.notieseradio.com , el próximo jueves 17 de julio a las 17:00 horas.

¡Y RECUERDEN!
"MIÉRCOLES DE ENTREVISTA"
EN NOTIESE EN RADIO
De 17:00 a 19:00 horas.
Informes: 55 32 27 51
044 55 1902 8983
amedina27@yahoo.com.mx

00000000000000
Cursos

ADIVAC invita al curso:

¡Alto! Al abuso sexual infantil ¡Juguemos a Cuidar Nuestro Cuerpo!
Cursos de verano para:

- Niñas y niños de 6 a 8 años: del 14 al 18 de julio de 2008
- Niñas y niños de 9 a 12 años: 28 de julio al 1º. de agosto
- Adolescentes de 13 a 17 años: del 4 al 8 de agosto

Lugar: En ADIVAC, ubicada en, Pitágoras No 842, Col. Narvarte, a dos cuadras del Metro Eugenia

Informes: Con Tania Escalante Nava, a los Teléfonos, 56 82 79 69 y 55 43 47 00

Cuota de recuperación: \$ 700

00000000000000

Presentación

El Centro Nacional de Comunicación Social CENCOS invita a la presentación de la Revista El Cotidiano No. 150:

“La Agenda Pendiente en Derechos Humanos”

Fecha: Jueves 17 de Julio de 2008

Hora: 18:30 hrs.

Lugar: Casa de la Primera Imprenta de las Américas de la UAM, ubicada en Lic. Verdad No 10, esquina con Moneda, Col. Centro, (a un costado de la Catedral de la Ciudad de México)

Presentan:

*Dr. Roberto Gutiérrez. Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM AZcapotzalco

*Brisa Maya Solis. Directora de CENCOS

Comentan:

•Luis Hernández Navarro, de La Jornada

•Mtro. Emilio Álvarez Icaza Longoria, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Coordina: Miguel Ángel Romero. Director de la Revista El Cotidiano

00000000000000

Exposición

Amnistía Internacional a través del Museo del Estanquillo/Colecciones Carlos Monsiváis tiene el agrado de invitarle a la inauguración de la exposición: Discriminar Deshumaniza.

Fecha: 17 de julio

Hora: 20:00 horas

Lugar: Isabel la Católica # 26 esquina con Madero. Centro Histórico

Nota: La fotografía utilizada en esta sección tiene como autor a Luis Enrique Olivares Quiroz en el marco del Primer Concurso de Fotografía de la CDHDF.

ESPACIO DE REFLEXIÓN



Muchos niños trabajan en los tiraderos de basura como el de Peñasco.

Foto: Norma A. Rivera Campos

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2008/07/16/index.php>

Esta sección pretende mostrar mediante imágenes la necesidad de continuar día a día la lucha de los derechos humanos. La cotidianidad del ser humano está rodeada de imágenes crueles pero verdaderas; tan crueles que muchas veces las negamos o pretendemos no verlas o bien mirarlas a través de un lente de compasión.

Las imágenes nos muestran un trozo de realidad que nos permite imaginar, entristecernos, alegrarnos, enojarnos; en fin nos permite sentir y reflexionar.

Cada imagen tiene una historia para ser contada, así que este espacio es para eso. Para que a través de la reflexión, contemos historias de lo que sucede, de nuestro sentir y de lo que estamos dispuestos a hacer en la lucha cotidiana de los derechos humanos.

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman

<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México,
D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094
5658.5736 Fax: 5658.7279